

MANIFIESTO DE AUTORIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE USO DE LOS DISPOSITIVOS CHROMEBOOK

Estimados padres:

Nuestros alumnos viven en un mundo bimodal donde lo analógico y lo digital coexisten. El objetivo de este proyecto no es que la tecnología sustituya a la experiencia física, sino que la amplíe y la enriquezca. Buscamos que cada estudiante desarrolle todas las capacidades de su cerebro sin renunciar a ninguna herramienta útil, preparándose para tener éxito y saber afrontar riesgos en este entorno mixto.

El Proyecto Bimodal surge como una respuesta tanto a las competencias digitales que marca la LOMLOE como a la necesidad de equilibrar el uso de herramientas digitales con el desarrollo de habilidades fundamentales en escritura a mano, ortografía y expresión escrita. Implementado en el colegio, este proyecto busca potenciar la competencia lingüística de los alumnos mediante el uso combinado de tecnologías (Chromebook) y métodos tradicionales (escritura manual), fomentando un aprendizaje integral y significativo.

Pero no es menos cierto que es necesario dotar a los entornos digitales de normas, límites y controles que los hagan 100% seguros para nuestros alumnos: precisamente de ello nace esta normativa de usos de los Chromebooks.

Les rogamos lean detenidamente esta normativa juntamente con su hijo/a, firmen el impreso que encontrarán al final de este documento y lo entreguen en Secretaría.

La firma del presente documento implica la aceptación expresa de esta normativa y el compromiso de su cumplimiento por parte del alumnado y de sus familias.

El incumplimiento de esta normativa podrá dar lugar a la aplicación de las medidas educativas y disciplinarias previstas en el Reglamento de Régimen Interior del centro.

Aceptación del tutor/a legal de la normativa de uso de los dispositivos Chromebook

$$D./D^a$$

padre/madre/tutor/a del alumno/a

ratifico que he leído la normativa de uso de los Chromebook en su totalidad, entiendo las condiciones, las acepto y en consecuencia doy el consentimiento al colegio para la aplicación de dichas normas respecto a mi hijo/a.

Firmar este documento es un requisito para mantener las condiciones sobre el uso de recursos tecnológicos en las instalaciones del colegio y en las cuentas corporativas. Las consecuencias de no cumplir con este acuerdo podrían abarcar la prohibición de usar esta tecnología, la cancelación de recursos o privilegios de las mismas y demás consecuencias referidas en la normativa.

Y firmo la presente en conformidad en, a
de de 202...